

En favor de los humildes

UNA OBRA DE ASISTENCIA SOCIAL

Por fin, gracias a las iniciativas y actividades que ha emprendido el gobernador civil señor Duero, se va a hacer algo útil en materia de asistencia benéfico-social con vistas a las necesidades de los pobres durante los rigores del invierno. Algo útil, decimos, porque responde a una visión amplia del problema y procura una coordinación de esfuerzos para llegar a soluciones eficaces.

No queremos que en obra de tal importancia falte la colaboración que a nosotros nos corresponde y que hemos prestado siempre. Las actuales circunstancias son verdaderamente difíciles. La mendicidad callejera significa en algunos casos el industrialismo de la caridad pública, pero es en su gran mayoría la expresión de la miseria que se extiende entre las clases humildes. Hay que salir al paso de esta situación angustiosa de centenares de familias, sin trabajo y sin pan, ofreciéndoles un apoyo basado en sentimientos de solidaridad humana.

Lo primero que importa destacar en la labor emprendida es el hecho de haberse fijado una orientación concreta para suprimir la mendicidad y organizar eficazmente los servicios de asistencia a los desamparados. Se va a una obra de conjunto, a la que aporten su colaboración las Corporaciones oficiales, cada una con los medios de que dispone, para llegar a resultados satisfactorios. Y como en la coordinación de actividades está el éxito, esperamos que los planes emprendidos por el gobernador civil lleguen a una completa realización con el concurso de la Diputación provincial, del Ayuntamiento, de los organismos de Beneficencia y de los particulares adinerados, que también tienen la obligación de acudir en remedio de la miseria ajena.

El problema de la mendicidad no consiste solamente en limpiar de mendigos la vía pública. Esto no es más que el aspecto superficial del problema. Pero lo que más importa y urge es poner en práctica un plan de asistencia social para acudir en socorro de los verdaderamente necesitados proporcionándoles los necesarios medios de subsistencia para que no tengan necesidad de lanzarse a la calle en solicitud de limosnas. Comedores que acojan cordial y decorosamente a los que no tienen pan en sus casas; asilo para los que carecen de hogar; ropas para los que no tienen con qué cubrir sus cuerpos, y, sobre todo, lugares adecuados donde recoger cariñosamente a esos pobres niños que en pleno invierno andan descalzos y casi desnudos por esas calles.

Hay que hacer por eso una labor amplia, con la decidida ayuda de las Corporaciones oficiales, entidades benéficas y particulares. Y para conseguir los resultados que se persiguen, es preciso llegar a una amplia organización de todas estas aportaciones con objeto de aplicar las soluciones con plena eficacia, mediante el desarrollo de un plan de conjunto perfectamente ordenado y de acuerdo con las necesidades de la ciudad.

La zona en que tiene que actuar la beneficencia es bastante extensa y exige una contribución económica que no debe ser regateada. El invierno se presenta cargado de problemas angustiosos. A la legión de pobres que todos los años surge por esta época, hay que agregar las numerosas familias castigadas por el frío. No son familias de mendigos, sino de trabajadores sin trabajo, y de ahí la necesidad de fomentar las obras como primordial medida contra el desarrollo de la miseria.

Desseamos que la obra emprendida para organizar estos servicios de asistencia social alcance la amplitud que corresponde a una ciudad como Granada. Bien está que no se vean mendigos por las calles; pero que todos sepamos que en nuestra ciudad hasta las familias más pobres tienen pan para comer, ropas para abrigarse y lugares para guarecerse de los rigores del frío.

La Unión de Empleados de La Habana hacia intensa propaganda comunista

Habana 30.—A consecuencia de la explosión de dos grandes depósitos de gasolina de la Standard Oil, que contenían 557.000 litros de dicho combustible, la Policía ha operado un minucioso registro en los locales de la Unión de Empleados, demostrando que esta entidad se dedica a una intensa propaganda comunista.

Se han encontrado especialmente folletos invitando a los extranjeros a visitar Cuba porque no están sus vidas en seguridad.

EN LA ARGENTINA

EL TEMPORAL HA OCASIONADO ENORMES DAÑOS

Buenos Aires 30.—Un violento temporal ha ocasionado daños importantes en las costas al Sur de la provincia.

Las comunicaciones ferroviarias, telefónicas y telefónicas han quedado interrumpidas.

Una enorme ola arrebató de la cubierta de un guardacostas de la Armada a dos tripulantes, que perecieron ahogados.

En Mar del Plata las olas han destruido los principales bulevares.

En Punta Chica el temporal arrancó los tejados de un asilo de niños y de varios hoteles.

EN EL OLYMPIA

La función de homenaje al P. Manjón

Una charla de Federico García Sanchiz

Fue en la tarde de ayer, en el Coliseo Olympia, la fiesta-homenaje al Padre Manjón, que anualmente organizan los alumnos de Derecho de la Universidad granadina, destinando sus productos para las Escuelas que él fundó.

Y, como en años anteriores, como siempre que de este acto se trata, un selecto público llenó por completo la sala. Exornó el palco escénico; guirnalda y tapices en el recinto; guardia urbana de honor en el vestíbulo; banda municipal amenizando el comienzo del espectáculo.

Y de nuevo se nos presenta Federico García Sanchiz, el charlista, de facilísima palabra, como siempre incansable, como siempre viajero.

Tiene el granadino público la prioridad en estas charlas de García Sanchiz, ya que es la primera de su retorno.

Y como de Roma viene, a ella la dedica por entero. «Viaje al más grande y pequeño estado del mundo», la titula Y con esa difícil facilidad de palabra, insuperable y pocas veces igualada, García Sanchiz, tras sus primeros párrafos dedicados a recordar su impresión de la bella tierra granadina y sus bellezas, cuando hallábase en la Ciudad Eterna, va presentando a nuestros ojos, en continuada cinta, sus visiones y sentires en este viaje. Y nos habla de su extraña arrogancia de sentirse en Roma, no sólo católico, apostólico, romano, sino también compuesto-lano; y nos relata sus impresiones vivas, emotivas, de la ciudad de los Papas y de los antiguos Césares; y asimismo con él a un crepúsculo en el Janículo; y visitamos la que fue cárcel de San Pedro, y el «Forum magnum» y la Basílica del Apóstol; al mediodía debajo del «Cantón», y después vemos el «carra de los palios», y nos describe como el Pontífice va enviando estos palios, tejidos de lana finísima de los corderos de Santa Inés, a los patriarcas y arzobispos, para que sean la insignia del buen pastor, guiando y llevando a sus ovejas; y habla después del coral de Palestina; y vamos luego a la plaza del Triunfo, y le acompañamos a otras visitas a lugares notables de Roma y templos y basílicas principales, entre ellas «Santa María in trastevere».

Nuevo breve comentario por la banda municipal, y el charlista reanuda incansable su conversación sobre el mismo tema. Asistimos ahora a su especial sentir sobre el más grande y pequeño estado del mundo. Nos hallamos ya en la plaza del Vaticano, y visi-

N. DE LA F.

Un Gobierno de concentración nacional en Bolivia

La Paz 30.—El presidente Tejada ha formado un Gabinete de concentración nacional, en el que están comprendidos todos los partidos políticos por primera vez en la Historia de Bolivia.

MOCION AL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SE CREARA UN ORGANISMO DEDICADO A ESTUDIOS QUIMICOS INDUSTRIALES

Madrid 30.—El Consejo de Industria presentó una moción al ministro de Industria y Comercio, estimando que ha llegado el momento de constituir un organismo que, con carácter permanente y dotado de los medios necesarios y colaboraciones técnicas convenientes, dedique sus actividades a estudios químicos-industriales, de tal modo que llegue a convertirse en breve plazo en un verdadero consultorio al que puedan acudir con la seguridad de obtener un informe acertado en la materia a ellos relacionada, tanto la Administración como los particulares.

También se propone la constitución de un comité asesor sobre industrias químicas que sería integrado por los ingenieros que en la «Gaceta» de ayer se indican.

Se comenta en los corrillos políticos que la Comisión de Industria y Comercio no ha podido trabajar en la preparación del dictamen sobre esta disposición, porque la comisión de Marina no parece muy dispuesta a dar extremas facilidades en cuanto a disposiciones por parte de la primera.

Los diputados interesados en que no se discuta la cuestión por ninguna de esas dos Comisiones dicen que gana terreno la posibilidad de que se forme una comisión única con miembros elegidos de todos los sectores de la Cámara.

Información municipal

COMISION DE FOMENTO

Anoche celebró reunión la comisión de Fomento, presidiendo el delegado del ramo, señor Carmona. Se tomaron estos acuerdos:

Pasar a informe del Cabildo una solicitud de la Empresa de Tranvías Sierra Nevada, que pide la corta de las aguas de la acequia del Cadi para efectuar obras de consolidación en la línea expresada.

Encargar al arquitecto para que dirija los trabajos de excavación en el pozo del Parque municipal, para cuyas obras se presupuestan 500 pesetas.

Aprobar una solicitud para construir una casa de nueva planta en el camino de Ronda.

Idem, idem, para reconstruir un horno en la parte baja de los molinos de la cuesta del Rey Chico.

Idem el expediente relativo a la renovación de cañerías en la calle de Mojos.

Pasar a informe del arquitecto un escrito de los vecinos de la placeta y calle de Postigo de Veluti, que denuncian la existencia de una valla a espaldas del edificio de la Caja de Previsión Social y que constituye un peligro para la salud pública.

Aprobar un presupuesto de 100 pesetas para reemplazar el pavimento de la calle de Elvira en su embocadura con la de la Calderería Vieja.

Idem ídem de 801 pesetas para la limpieza total de los fangos del depósito de la Victoria, que surte de agua, llamada potable, a la red de presión municipal.

Idem varias solicitudes para ejecutar obras de reformas en otras tantas casas particulares.

LA RECAUDACION DE ARBITRIOS

La recaudación obtenida en el día de ayer en las oficinas de Arbitrios, ascendió a la suma de 10.355,26 pesetas.

EL PROBLEMA DEL ALCOHOL

Madrid 30.—Ayer tarde se reunió en una de las secciones del Congreso el grupo vitivinícola con los diputados de las provincias afectadas por el problema de remolacheros y representantes de ambos intereses agrícolas, para ocuparse del problema del alcohol, como consecuencia del incumplimiento del último decreto sobre la materia.

Se llegó a una fórmula que mereció la satisfacción de todos, y que se creó resolviendo de manera definitiva el problema del alcohol en sus aspectos relativos al vino y remolacha. La fórmula se concretará en una proposición de ley que se presentará, probablemente hoy, a la Mesa de la Cámara.

DETENCION DEL ENEMIGO PUBLICO NUMERO 1

Albany (Estado de New York) 30.—El Enemigo Público número 1 George Dutch Schulz, que durante los años de la Ley Seca gobernó el imperio de la cerveza, ha sido encarcelado por haber eludido el pago del impuesto de utilidades.

Después de entregarse al comisario federal, negó la acusación que contra él se hace, pero permanecerá en la cárcel hasta que pague una fianza de cincuenta mil dólares para responder de los gastos que ocasionó su busca por todo el territorio nacional.

ACTIVIDADES POLICIAS

Parece que los trabajos en busca de atracadores van dando resultado

Madrid 30.—Los agentes de Policía afectos a la primera brigada de Investigación criminal, que dirige don Gabriel Araque, han realizado estos días pasados activos trabajos para dar con el paradero de los autores de los asaltos cometidos en los últimos días en varios establecimientos de Madrid, y especialmente los que cometieron el atraco en la calle de Topete.

Estas gestiones han dado como resultado la detención de treinta maleantes y atracadores, entre los que, según parece, se hallan algunos de los que participaron en el asalto de Calera Monte y fábrica de camas de Cuatro Caminos.

Los agentes han intensificado sus pesquisas, y se espera que de un momento a otro se hallen convictos y confesos todos los atracadores, a los que se busca.

Material de guerra a Madrid

Bilbao 30.—Por la Comandancia militar se ha dispuesto el traslado a Madrid de las ametralladoras y accesorios que llegaron a ésta por vía marítima procedente de Inglaterra con destino a la aviación militar.

SILUETA DEL DIA

ELOGIO DEL RICO

La gente pobre suele tener muy mal concepto de las gentes adineradas. Pero adviértase que la primera manifestación de pobreza es la incultura, y no se puede pedir a quienes carecen de la necesaria ilustración capacidad suficiente para juzgar lo que el rico hace en las altas zonas de la opulencia. El pobre es tan pobre que ni siquiera posee la suficiente generosidad para comprender al rico. Y es tan ignorante que ni siquiera conoce la preocupación del rico por fomentar y defender los intereses del pobre. Por eso, el rico, en sus horas de amargura, se duele del pecado de ingratitude. ¡Cuántos sacrificios sin la recompensa espiritual del agradecimiento! Pero tampoco es justo que el rico atribuya a mala fe la actitud del pobre. No es tan perverso como parece. Lo que pasa es que el pobre, por su falta de estudios, envidia con demasiada ligereza y no acierta a comprender la función social del rico. Pero no hay que ser exigentes. Después de todo, el rico anda preocupado de la suerte del pobre. Llaman a su puerta, con los nudillos suplicantes, las instituciones encargadas de favorecer al desdichado. Recordatorio humano y cordial. Parecen decir en la caritativa prosa de sus circulares: «Cuidado, señor rico, que se pueden morir de hambre algunos pobres! ¡Que en la Asociación de Caridad hay que dar de comer a mucha gente! ¡Que las Cantinas escolares esperan su limosna! ¡Que tenemos la obligación de llevar juguetes a los niños pobres en nombre de los Reyes Magos! No hace falta ser rico para comprender que el pobre pide con exceso. Tal vez se abuse de la bondad del rico con tantas exigencias caritativas, con tantas necesidades sociales, con tanto amor a las familias desamparadas. ¡Hasta juguetes para los niños! Se explica uno que el rico tenga instantes de indecisión y desfallecimiento ante tamañas peticiones. Está justificada la momentánea crisis de su natural inclinación hacia el altruismo... Pero, al fin, vence la generosidad. Consciente de su misión sobre la tierra, el rico acaba por hacer un gesto de sacrificio: «—Bueno, hombre, ¡qué le vamos a hacer! Todo sea en bien del pobre. Toma una peseta para la Asociación de Caridad, otra para las Cantinas y otra para los juguetes...» Y se queda tan satisfecho ejemplar. Como parece que hay hambre por haber dado a los teorizantes una lección práctica sobre la función social de la riqueza.

CONSTANCIO

LA SITUACION POLITICA

El ministro de Industria y Comercio marchará a Asturias para estudiar la reanudación de los trabajos

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO. NO HAY CRISIS

Madrid 30.—El presidente del Consejo habló con los periodistas cuando se dirigía a su domicilio.

Dijo que había estado en el Palacio Nacional con objeto de despachar con el presidente de la República, cosa que no pudo hacer ayer, y someter a su firma diversos decretos aprobados en los últimos Consejos.

Dió cuenta el señor Lerroux de que el ministro de Industria y Comercio ha sido nombrado para que vaya a Asturias a estudiar el problema de la explotación de las minas, para empezar la reanudación de los trabajos gradualmente, haciendo una selección del personal, obteniendo las garantías precisas de seguridad para quienes dirijan los trabajos.

También manifestó que había estado a visitarle el general López Ochoa, quien se ha mostrado agradecido por la recompensa que le ha otorgado el Gobierno. Al mismo tiempo trataron de las que han de otorgarse a las fuerzas a sus órdenes.

—«Habrá Consejo mañana?»—preguntó un periodista.

—No, señores; no habrá Consejo hasta el martes.

Y el señor Lerroux, sonriente, se despidió diciendo:

—No hay crisis.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid 30.—Esta mañana el presidente de la República recibió en audiencia parlamentaria a los señores Ventosa, Chaparrrieta, Villanueva y otros diputados.

También recibió al ex presidente del Consejo señor Samper.

Según manifestaron en el Palacio Nacional, mañana presentará sus cartas credenciales el nuevo ministro de Austria.

EL COMERCIO HISPANO FRANCÉS

Madrid 30.—Las ventas españolas a Francia han disminuido en 203 millones de pesetas comparándolas con las de los nueve primeros meses del año 1934. En cambio, las ventas a España han aumentado en 14 millones.

Las nuevas medidas de protección agravarán esta situación de no remediarse las próximas negociaciones comerciales.

UNA NOTA DE LA ALIANZA DE LABRADORES

Se están cursando, con gran profusión e interés, comunicaciones a las asociaciones profesionales de labradores de la provincia, con motivo de los proyectos de ley que afectan a la agricultura.

Tienen las asociaciones el propósito de constituir una potente organización federativa provincial, completamente alejada de toda tendencia o partido político, conservando su estado sindical y de defensa de los intereses del campo.

DISPOSICIONES OFICIALES

DIEZ MILLONES DE PESETAS PARA LA RECONSTRUCCION DE ASTURIAS

Madrid 30.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario de diez millones de pesetas con destino a satisfacer los gastos que origine la reconstrucción y reparación de los daños ocasionados en Asturias y zonas limítrofes con ocasión de los sucesos revolucionarios.

Autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario de 977.500 pesetas con destino a satisfacer los gastos que origine la transformación de las estaciones radioeléctricas marítimas españolas, que actualmente emiten onda de tipo B. (onda amortiguada) en estaciones de onda continua.

Fijando la cotización media que ha de servir de base para la aplicación del coeficiente de moneda en Diciembre.

Disponiendo que el recargo que han de cobrar las aduanas por las liquidaciones de los derechos de arancel, correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la primera decena del mes de Diciembre, sea de 138,85 por 100.

Contra los estragos del paro

EL PLAN DE TRABAJO DE LOS OBREROS FRANCESES

(Servicio exclusivo para «El Defensor»)

La organización obrera francesa ha comenzado a desarrollar una campaña metódica para dar a conocer y aprobar el plan de trabajo acordado en la última reunión de su Comité nacional.

Esta iniciativa, a nuestro juicio, ha llegado oportunamente. Es interesante subrayar que la crisis política ha obligado a partidos y grupos a reconocer la urgencia de la lucha contra el paro y del reajuste de la economía. Acaso sigan las nuevas declaraciones del Gobierno la suerte de otras análogas que las precedieron: como una vez rendido este homenaje del sentido común, ministros y parlamentarios crean otra vez que pueden eludirse las dificultades de una acción eficaz. Sólo un vigoroso movimiento de la opinión pública basado sobre un programa positivo, con medidas inmediatamente aplicables, puede impedir que las promesas que se han hecho se conviertan en decepciones, a las que estamos ya demasiado acostumbrados.

Por otra parte, nos inclinamos a creer que las circunstancias son hoy algo más favorables. Ya no basta reconocer que las dificultades económicas son la base del mal estado político actual, y que es conveniente remediar aquéllas si se quiere restablecer en el país una vida política normal. Todo el mundo ha podido advertir los resultados de una inacción absoluta en este orden, aunque vaya adornada con declaraciones optimistas y con los comentarios halagüeños y atrevidos de una prensa al servicio de los grandes intereses, enemigos de toda actividad socialmente útil.

Lo cierto—hay que reconocerlo—es que en el transcurso de estos últimos meses la situación económica de Francia no sólo no ha mejorado, sino que ha empeorado notablemente. Lo cierto es, asimismo, y el hecho es de la mayor gravedad—que Francia es uno de los contados países en que no se ha sentido el alivio general producido este año en el mundo.

En casi todas partes se ha notado, ya que no mejoría duradera, una atenuación de los efectos de la crisis (cuando menos durante el primer semestre—pues la situación actual es muy embrollada—se ha afirmado la mejoría registrada en 1933). En Francia las cosas marchan en sentido contrario. La relativa recuperación de la actividad industrial que se produjo el pasado año, ha desaparecido progresivamente. Casi todas las naciones han visto disminuir su paro del pasado año. En cambio en Francia, como en otras cuantas naciones de segundo orden, el paro ha aumentado considerablemente, según las estadísticas oficiales: que si tenemos en cuenta las lagunas de estas estadísticas, la generalización del paro parcial que, prácticamente, omite, y el reflejo de la mano de obra extranjera, cada aumento es mucho más considerable.

Por si esto fuera poco, la acostumbrada mejoría temporal de la primavera ha sido escásima, a la par que la crisis invernal ha comenzado muy pronto y presenta caracteres claramente desfavorables.

Al lado de la crisis industrial la agrícola. ¿Será necesario decir cuánto se ha extendido y agudizado en Francia en el curso de este año? El hundimiento de los precios ha continuado con velocidad creciente. Hoy el coeficiente es de 3 a 3,5 para los principales productos, y mucho menor para los cultivos llamados secundarios. Los recursos de los cultivadores están reducidos en casi su mitad. Desolación campesina y paro urbano se complementan y acentúan la depresión general.

(Que no se nos venga con la vieja canción de que hay que aguardar un poco y la crisis se resolverá por sí sola! Hay que obrar con decisión. Hasta ahora, los detentadores del poder político y económico han puesto mucha más atención en intentar disfrazar los motivos fundamentales de la crisis, que en buscarle remedios. Les animaba el santo propósito de no tener que aplicar medidas que pueden ser eficaces, pero entrañan algún riesgo para lo que se llaman «los grandes intereses».

Francia conoce a su vez esa aterradora contradicción de la miseria engendrada por la abundancia. Es indudable que la depresión humana que dura desde 1929, es efecto del desequilibrio entre una producción cuyos recursos son cada día mayores, y un consumo ya insuficiente antes de la crisis, y disminuido aún más por ella. Este es el problema.

Contra los estragos del paro

EL PLAN DE TRABAJO DE LOS OBREROS FRANCESES

(Servicio exclusivo para «El Defensor»)

La organización obrera francesa ha comenzado a desarrollar una campaña metódica para dar a conocer y aprobar el plan de trabajo acordado en la última reunión de su Comité nacional.

Esta iniciativa, a nuestro juicio, ha llegado oportunamente. Es interesante subrayar que la crisis política ha obligado a partidos y grupos a reconocer la urgencia de la lucha contra el paro y del reajuste de la economía. Acaso sigan las nuevas declaraciones del Gobierno la suerte de otras análogas que las precedieron: como una vez rendido este homenaje del sentido común, ministros y parlamentarios crean otra vez que pueden eludirse las dificultades de una acción eficaz. Sólo un vigoroso movimiento de la opinión pública basado sobre un programa positivo, con medidas inmediatamente aplicables, puede impedir que las promesas que se han hecho se conviertan en decepciones, a las que estamos ya demasiado acostumbrados.

Por otra parte, nos inclinamos a creer que las circunstancias son hoy algo más favorables. Ya no basta reconocer que las dificultades económicas son la base del mal estado político actual, y que es conveniente remediar aquéllas si se quiere restablecer en el país una vida política normal. Todo el mundo ha podido advertir los resultados de una inacción absoluta en este orden, aunque vaya adornada con declaraciones optimistas y con los comentarios halagüeños y atrevidos de una prensa al servicio de los grandes intereses, enemigos de toda actividad socialmente útil.

Lo cierto—hay que reconocerlo—es que en el transcurso de estos últimos meses la situación económica de Francia no sólo no ha mejorado, sino que ha empeorado notablemente. Lo cierto es, asimismo, y el hecho es de la mayor gravedad—que Francia es uno de los contados países en que no se ha sentido el alivio general producido este año en el mundo.

En casi todas partes se ha notado, ya que no mejoría duradera, una atenuación de los efectos de la crisis (cuando menos durante el primer semestre—pues la situación actual es muy embrollada—se ha afirmado la mejoría registrada en 1933). En Francia las cosas marchan en sentido contrario. La relativa recuperación de la actividad industrial que se produjo el pasado año, ha desaparecido progresivamente. Casi todas las naciones han visto disminuir su paro del pasado año. En cambio en Francia, como en otras cuantas naciones de segundo orden, el paro ha aumentado considerablemente, según las estadísticas oficiales: que si tenemos en cuenta las lagunas de estas estadísticas, la generalización del paro parcial que, prácticamente, omite, y el reflejo de la mano de obra extranjera, cada aumento es mucho más considerable.

Por si esto fuera poco, la acostumbrada mejoría temporal de la primavera ha sido escásima, a la par que la crisis invernal ha comenzado muy pronto y presenta caracteres claramente desfavorables.

Al lado de la crisis industrial la agrícola. ¿Será necesario decir cuánto se ha extendido y agudizado en Francia en el curso de este año? El hundimiento de los precios ha continuado con velocidad creciente. Hoy el coeficiente es de 3 a 3,5 para los principales productos, y mucho menor para los cultivos llamados secundarios. Los recursos de los cultivadores están reducidos en casi su mitad. Desolación campesina y paro urbano se complementan y acentúan la depresión general.

(Que no se nos venga con la vieja canción de que hay que aguardar un poco y la crisis se resolverá por sí sola! Hay que obrar con decisión. Hasta ahora, los detentadores del poder político y económico han puesto mucha más atención en intentar disfrazar los motivos fundamentales de la crisis, que en buscarle remedios. Les animaba el santo propósito de no tener que aplicar medidas que pueden ser eficaces, pero entrañan algún riesgo para lo que se llaman «los grandes intereses».

Francia conoce a su vez esa aterradora contradicción de la miseria engendrada por la abundancia. Es indudable que la depresión humana que dura desde 1929, es efecto del desequilibrio entre una producción cuyos recursos son cada día mayores, y un consumo ya insuficiente antes de la crisis, y disminuido aún más por ella. Este es el problema.

AYER CESO EL COMISARIO DE VIGILANCIA

Ayer cesó en su cargo de comisario jefe de Policía de la plantilla de Granada, don José González González, que, como se sabe, ha sido trasladado a Málaga, a cuya capital marchará hoy.

Hasta la llegada del nuevo comisario nombrado se encargará de la Jefatura de Policía el comisario segundo don Florencio López.

Agresión a un gobernador mejicano anticlerical

Méjico 30.—Unos desconocidos han apaleado al gobernador del Estado de Tabasco, don Tomás Garrido Cabañal, cuando salía de su casa.

Se trata de una de las autoridades mejicanas que más se han distinguido por su anticlericalismo.

Su nombramiento como ministro de Educación en el nuevo Gabinete del presidente Cardenal se considera seguro.

Fuerte tifón en Filipinas

Manila 30.—El tifón de ayer se desencadenó sobre la parte central de las islas, sufriendo sus consecuencias cinco provincias, siendo los daños materiales muy considerables y temiéndose que haya habido bastantes desgracias personales.

RETABLILLO

LO QUE SE PIERDE

El Ayuntamiento acaba de publicar una relación de objetos encontrados en la vía pública, poniéndolos a disposición de quienes acrediten ser sus propietarios legítimos. Nos apresuraremos a decir que cada uno de estos hallazgos representa un ruego de honradez.

Como la publicación de esta clase de relaciones es frecuente, llega uno a la conclusión de que hay muchas personas distraídas que se dejan abandonados en la calle, no sólo el monedero y el paraguas, sino también la piel. Naturalmente, la piel que usan para abrigarse el cuello.

Entre las cosas últimamente halladas en la vía pública figuran varias prendas vulgares; una bufanda, un monedero, unos guantes, un paquete de ropa, unas alpargatas, una boina... (¿No será la del alcalde accidental, que ha terminado por tirarla para que no lo critiquen?)

Pero entre esas cosas corrientes, hay algo excepcional: una partida de nacimiento. Y esto ya es el colmo de la distracción. Porque ya se necesita estar fuera de las realidades de este mundo para perder en la calle ¡hasta la partida de bautismo!

VANIDAD

La comisión municipal de Beneficencia ha descubierto un truco bastante fínebre.

Los pobres, a cambio de ser pobres, tienen algunas ventajas. Por ejemplo: que los enterran de bulto. Es el último beneficio que puede disfrutar un desdichado que, aburrido por las tristezas de la vida, acaba por morir.

Pero resulta que algunos familiares del difunto cambian el modesto atavío de la Beneficencia municipal por otro más lujoso. Y el Ayuntamiento se considera defraudado.

Y es lo que decía ayer un gestor municipal con aire filosófico:

—¡Vanidad, vanidad! ¡No te detienes ni ante las tablas de un atavío!

PASATIEMPOS

Dice un humorista local:

«Hay quien se empeña en no decir Ayuntamiento ni concejales. Se limitan a escribir «Comisión gestoras» y egresores municipales». Como si no fuera lo mismo.»

Naturalmente, hombre. ¿Pero, aún no sabe usted que son cosas distintas? ¡Caray, pues si que tiene el amigo una buena idea sobre lo que significa la representación popular!

En una crónica publicada recientemente en «El Liberal» de Madrid, el maestro de periodistas Roberto Castrovido, dice lo siguiente:

«Y lo más misterioso, fantástico y diabólico es que en la propia Granada, en algunos pueblos de esa provincia, nada saben de la existencia de Mariana Pineda. A la escuela deben ser enviados, que no al Ayuntamiento.»

De acuerdo, amigo Castrovido. Pero ya sabe usted lo que pasa. Algunos hombres llegan a los cargos políticos antes de pasar por la escuela. ¡X así es el mundo!

La sesión de las Cortes

Ha quedado aprobado el proyecto de protección a los yunteros y pequeños labradores de Extremadura

Es desechada la proposición incidental del señor Marco Miranda sobre una investigación en los sucesos de Asturias

Madrid 30.—A las cuatro y cinco de la tarde se abre la sesión, presidiendo el señor Alba.

Se pone a debate en primer término el proyecto de ley sobre protección a yunteros y pequeños labradores.

Desde el primer momento, los agrarios y tradicionalistas apoyan enmiendas con la exclusiva finalidad de obstaculizar la aprobación de la ley.

El primer artículo es aprobado en votación nominal por 130 en contra de 20.

Otras votaciones dan análogo resultado.

Se da lectura a una enmienda presentada como artículo adicional por los agrarios.

El ministro de Agricultura ruega a la minoría agraria que introduzca en la enmienda la condición de que el problema de los yunteros quede terminado antes del Otoño de 1935.

Pronuncia breves palabras para justificar la urgencia del proyecto y ofrece para su rápida aplicación, primero, los recursos ordinarios y segundo, los extraordinarios que figuran en la ley de Reforma agraria.

El señor P. Llanco, en nombre de la minoría agraria, acepta la fórmula propuesta por el ministro de Agricultura, y retira la enmienda.

El proyecto de protección a los yunteros, queda aprobado.

A continuación se pone a debate el proyecto sobre el régimen jurídico y gobierno que se ha de dar a Cataluña.

El señor Bilbao, tradicionalista, habla de los momentos por que ha atravesado Cataluña, relatando los sucesos allí desarrollados, de los que fue promotora la Generalidad.

Dice que la concesión del Estatuto a Cataluña estuvo a punto de producir una guerra civil y más tarde un desastre nacional.

Cataluña—añade—tiene derecho a que se le conceda un Estatuto, pero nunca como el actual, que pueda poner en peligro la unidad nacional.

Termina diciendo que el Estatuto que se discute es artificial y muy peligroso, y por ello urge derogarlo.

El señor Primo de Rivera interviene diciendo que dos años de experiencia autonómica en Cataluña han demostrado que allí no se ha realizado otra cosa que una labor antiespañola.

Recuerda las intervenciones del señor Alcalá Zamora en los debates sobre el Estatuto y las enmiendas que presentó al mismo.

Seguidamente hace uso de la palabra el señor Cambó.

Contesta al señor Maura en las acusaciones que éste formuló contra la Lliga.

Recuerda que el día 6 de Octubre se celebró una reunión en el palacio de la Generalidad, en la que se acordó ir al movimiento, movimiento que fracasó porque el pueblo no compartía esa manera de proceder.

Pide que el debate se lleve con calma, sin que se exalten las pasiones, a fin de enjuiciar mejor la obra a desarrollar.

Habla de la campaña separatista del año 1909 cuando el famoso «Maura», no, mantenida porque el entonces jefe conservador tachó de separatistas a muchos diputados y se opone a las reivindicaciones de Cataluña, y después, años más tarde, ese mismo jefe me llamó para formar parte de un Gobierno Nacional, y sin pretensiones de ninguna clase, el que ahora habla se puso incondicionalmente a las órdenes del señor Maura, y quien diga que puso más lealtad, más amor y más cariño que yo en servir a España, miente descaradamente.

Ello viene a robustecer nuestro criterio de que el Estatuto era el cauce jurídico que se había buscado para dar satisfacción a las aspiraciones de Cataluña, y ello hubiera sido eficaz si los encargados de aplicarlo hubieran obrado con lealtad.

Habla de las persecuciones de que han sido víctimas sus correligionarios por parte de los elementos de la Esquerda, lo que motivó el que no colaboraran con ellos y la retirada del Parlamento.

Ello viene a robustecer nuestro criterio de que el Estatuto era el cauce jurídico que se había buscado para dar satisfacción a las aspiraciones de Cataluña, y ello hubiera sido eficaz si los encargados de aplicarlo hubieran obrado con lealtad.

Habla de las persecuciones de que han sido víctimas sus correligionarios por parte de los elementos de la Esquerda, lo que motivó el que no colaboraran con ellos y la retirada del Parlamento.

Ello viene a robustecer nuestro criterio de que el Estatuto era el cauce jurídico que se había buscado para dar satisfacción a las aspiraciones de Cataluña, y ello hubiera sido eficaz si los encargados de aplicarlo hubieran obrado con lealtad.

TEATRO Isabel la Católica COMPANIA DE ZARZUELA MORENO TORROBA en la que figura el gran divo MIGUEL FLETA Hoy Sábado 1 de Diciembre de 1934 Esta noche única función que canta el eminente tenor MIGUEL FLETA representando la grandiosa zarzuela Luisa Fernanda A LAS DIEZ EN PUNTO Butaca 15 pesetas General 2 Mañana domingo, Funciones por tarde y noche con programas escogidos.

RUBINAT FLORACH Sales de carnes y pescados Matadero público CARNIZACION DEL DIA DE AYER Precio de subasta Clasificación de ganado: Becerras, Novillos, Bueyes, Vacas, Vacas de raza, Borregos, Borregos primales, Ovejas, Chotos, Cabras, Machos. Venta en el Mercado: Carne de primera, de segunda, de tercera, de cuarta, Borrego con hueso.

Detenidos políticos en libertad Ayer fueron puestos en libertad, de orden de la autoridad militar y gubernativa, los concejales don Rafael Gómez Juárez y don Wenceslao Guerrero. Oímos decir anoche que era muy posible que la autoridad judicial-militar decretara también en breve la libertad del ex diputado don Alejandro Otero.

La Moda Práctica

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

Contiene 25 páginas en huecograbado y 4 en bicolor.

Precio de suscripción: Una PESETA al MES

Varias noticias

VARIAS NOTICIAS DE ASTURIAS

Oviedo 30.—Hoy ha marchado el gobernador general a recorrer la cuenca minera.

Se ha entregado al cajero del Banco de España la suma de 34.000 pesetas, halladas en el monte de la Parra.

Con esta suma asciende ya a dos millones la cantidad recuperada.

En la Delegación de Orden público se ha facilitado hoy a los periodistas la relación de los detenidos por la fuerza pública, que asciende a 41.

También se ha dicho que el número de armas recogidas asciende a noventa y cuatro, muchos cartuchos y siete bombas.

RECLUSOS A PAMPLONA

Pamplona 30.—Hoy han llegado a esta capital 18 condenados por los pasados sucesos en Gijón y 17 de Barcelona, ingresando seguidamente en el castillo de San Cristóbal.

ACUERDO DE LA GESTORA MADRILEÑA

Madrid 30.—Hoy celebró sesión la Comisión gestora del Municipio.

Se tomó el acuerdo de reformar la Puerta del Sol, para la cual se encargará a los técnicos municipales el oportuno proyecto, y se solicitará del Estado la cesión de los edificios del ministerio de la Gobernación, Telégrafos y cuartel de los guardias de Asalto.

La Puerta del Sol se considerará como el comienzo de la Gran Vía de Pontejos.

ASAMBLEA DE SECRETARIOS DE JUZGADOS MUNICIPALES

Madrid 30.—En los salones del Círculo Mercantil se ha celebrado la sámbata de secretarios de Juzgados municipales, al objeto de tratar de las reivindicaciones de la clase.

PERIÓDICO MULTADO

Zamora 30.—El gobernador ha impuesto 2.000 pesetas de multa al diario «La Tarde», por haber insertado una noticia tachada por la censura.

DECLARACION DEL COMANDANTE PÉREZ FARRÁS

Barcelona 30.—Hoy ha prestado declaración nuevamente el comandante Pérez Farrás, que, como se sabe, fué condenado a muerte e indultado.

HALLAZGO DE UN POLVORÍN

San Sebastián 30.—En Tolosa ha sido hallado un polvorín.

La Policía ha practicado con tal motivo varias detenciones.

ANTE EL TEMOR A PERECER EN UN INCENDIO, SE ARROJA A LA CALLE Y MUERE INSTANTÁNEAMENTE

Santander 30.—Hoy se declaró un violento incendio en una casa del barrio de San Andrés.

Un inquilino que se vió sorprendido por el siniestro, subió a la torre del edificio y se arrojó a la calle, pereciendo.

Salón Nacional

Hoy Sábado 1 de Diciembre de 1934 Secciones desde las 3 de la tarde. La última a las 11 de la noche

PROGRAMA EN ESPAÑOL ESTRENO DE la divertidísima producción de graciosísimas escenas que produce gran hilaridad titulada LAS SORPRESAS DEL DIVORCIO

HABLADA EN ESPAÑOL Argumento de fina ironía. Un ataque a fondo a las pobrecitas suegras, martirio de yernos y nueras.

PRECIOS Butaca 1 pta Anfiteatro 30 cts.

El Innes, DIA DEL REPRIS. Reestreno de la soberbia película Todo por el amor

Cantada por el mejor tenor conocido

do momentos después de las enormes heridas sufridas.

ATRACO A UN COBRADOR DE GASOLINA

Madrid 30.—Esta tarde, tres individuos alquilaron el taxi Manuel Fernández, diciéndole que les llevara al Portillo de Embajadores.

Al llegar a un surtidor de gasolina allí existente, los tres individuos sacaron pistolas y, amenazando al guarda del mismo, le exigieron la entrega de lo recaudado.

El guarda les entregó 125 pesetas. El chófer, una vez terminó el servicio y los atracadores huyeron, denunció el hecho en la Comisaría de La Latina.

ATRACO A UN EMPLEADO

Barcelona 30.—Esta tarde penetraron varios individuos en la oficina de La Propagadora del gas, y amenazando con pistolas a un empleado, le obligaron a que entregase el dinero que tuviera.

Este le dio un sobre que tenía con dinero para el pago de jornales. Lo robado asciende a 1.400 pesetas.

UNA RECLAMACION DE PORTUGAL?

Lisboa 30.—Esta tarde circularon rumores de que el Gobierno portugués había dirigido una reclamación diplomática al español con motivo de la muerte de un capitán de la marina mercante.

Se decía que el Gobierno de Portugal exigía la entrega de los tres revolucionarios que iban a bordo del velero portugués, una fuerte indemnización para la viuda del capitán muerto y el pago de los daños causados en el velero «Ramos I».

LOS PATRONOS MINEROS DE ASTURIAS VISITAN AL GOBIERNO

Madrid 30.—Una comisión de patronos mineros de Asturias ha visitado a los ministros para expresarle que está conforme en que se aplaque la reanudación de los trabajos en las minas y pedir que se les autorice para poder importar carbón inglés.

El presidente del Consejo les dijo que en la semana próxima se concedería otro crédito extraordinario para la reconstrucción de Asturias, de mayor importancia al concedido en el Consejo de ministros de ayer.

UNA PROPOSICION CONCEDIENDO AL GOBIERNO PODERES EXCEPCIONALES

Madrid 30.—Se ha presentado a las Cortes el siguiente proyecto: Los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la aprobación de la Cámara el siguiente proyecto de ley:

Artículo primero. Conforme a lo dispuesto en el artículo 61 de la Constitución, las Cortes autorizan al Gobierno para que por medio de decretos legisle sobre los presupuestos del Estado.

Art. 2.º El Gobierno al legislar tendrá como límite cuando se refiera a aumento de gastos, no sólo en servicios, sino en mejoras de personal, introduciendo por el contrario economías y reorganizando los servicios.

Art. 3.º A tal efecto se nombrará una Comisión técnica para que antes del día 1.º de Julio de 1935 presente una amplia reorganización admnistrativa.

Esta Comisión estará compuesta de nueve personas: cuatro pertenecientes a la Administración central del Estado y otras cuatro personas técnicas especializadas en asuntos económicos.

El gobernador civil ha dado órdenes terminantes para evitar la circulación de informaciones fantásticas sobre el Duende.

El comisario jefe de Policía se negó a facilitar noticias sobre el supuesto bromista.

Los periodistas lograron averiguar que en el Gobierno civil, en la Comisaría y en la casa del misterio se siguen recibiendo muchos telegramas y cartas en los que se hacen al supuesto duende proposiciones más o menos serias.

También se sabe que esta tarde se resizarán en la casa en cuestión importantes diligencias, esperándose descubrir al autor de la broma.

Se dice que la Policía posee detalles de la persona que se ha dedicado a pronunciar las palabras que se oían en el piso segundo de la ciudad casa.

EL FAMOSO DUENDE NO HA HABLADO HOY TAMPOCO

Zaragoza 30.—Va decreciendo la expectación, porque el duende no ha hablado hoy y tampoco.

El presidente de dicha Comisión será de libre elección del Gobierno.

Art. 4.º Los trabajos de la Comisión versarán sobre los siguientes extremos: A) Organización de los servicios y su funcionamiento. B) Sueldos, gratificaciones, dietas y demás emolumentos del personal. C) Atenciones del personal de los distintos Cuerpos. D) Gastos de material. E) Soluciones jurídicas que se deriven de los efectos de la reorganización. F) Los demás particulares que guarden relación con todos los anteriormente expuestos.

Para todo esto la Comisión podrá pedir los datos que estime precisos y convenientes de las distintas dependencias de los organismos del Estado.

Art. 5.º Hecha por la Comisión la propuesta correspondiente al Gobierno, decretará la organización de los servicios acordados antes del día primero de Septiembre de 1935, con la obligación de introducir economías por valor de doscientos millones de pesetas.

Art. 6.º El día primero de Octubre, el Gobierno presentará a las Cortes los presupuestos con las bajas anteriormente decretadas y en esa fecha quedará disuelta la Comisión y derogada esta ley.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARCO MIRANDA

Madrid 30.—Al terminar la sesión de Cortes, los periodistas conversaron con el diputado señor Marco Miranda, quien les dijo que lo ocurrido en la sesión, al intervenir él, no era producto de la expectación, sino de obediencia a una consigna de no dejarlo hablar.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid 30.—Celebró reunión la comisión de Presupuestos.

Se ocupó de la concesión de un crédito importante más de noventa millones pesetas, con destino a la instalación de estaciones radiotelefónicas en la costa.

La actualidad política

Se ha presentado al Parlamento una proposición por la que se concede al Gobierno poderes excepcionales en materia presupuestaria

Importante decreto del ministro de la Guerra sobre los retiros a los individuos de la Guardia civil y Carabineros

PROYECTOS DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 30.—El ministro de la Guerra dió esta tarde lectura en el Parlamento a los siguientes proyectos:

Uno sobre concesión de haberes a las clases de tropa del primer llamamiento del año 1933, cuyo licenciamiento fué aplazado por causa de los sucesos.

Otro sobre concesión de un crédito importante ocho millones de pesetas para material de guerra, destinados a siete millones para proyectiles y pólvora.

Otro, cuya parte dispositiva dice así: Artículo 1.º Las pensiones que por retiro percibirán los cabos e individuos de tropa de la Guardia civil y Carabineros, estarán sujetas a la siguiente tabla:

A los veinte años de servicios efectivos en el Cuerpo, el cincuenta por ciento del sueldo.

A los veinticuatro años, el sesenta. A los veintiséis, el sesenta y cinco. A los veintiocho, el setenta.

A los treinta, el ochenta por ciento.

Art. 2.º Los años de campaña y el tiempo de servicio en el Ejército, les serán acumulados a estos efectos, como si los hubiesen prestado en el Cuerpo, para completar los 20, 24, 26, 28 y 30 años de servicio, de que habla el artículo primero.

Art. 3.º Se entenderá por sueldo a tales fines, el que tuviere en el momento de retirarse, incluyendo en el mismo los quinquenios de que disfrataren.

Art. 4.º La presente ley entrará en vigor desde el siguiente día al de su promulgación.

Art. 5.º Los cabos que asciendan a sargentos y se retiren antes de llevar los 25 años de servicio, gozarán de los beneficios de la presente ley.

Art. 6.º Queda derogado el artículo 7 del proyecto de 21 de Noviembre de 1927 para la ejecución del estatuto de Clases Pasivas de 22 de Octubre de 1926, y en su virtud, se considerarán comprendidos en el artículo 15 del mismo a los cabos e individuos de tropa, de la Guardia civil y Carabineros, alcanzando también a los que en la actualidad estén retirados.

Art. 7.º A los efectos del señalamiento de pensiones a huérfanos de la Guardia civil y Carabineros, se considerará como sueldo el que tuviere el funcionario al tiempo de cesar.

Granada 28 de Noviembre de 1934.—El Presidente, Antonio Muñoz.

EN ISABEL LA CATÓLICA

«La Chulapona»

Anoche tocó en turno a «La Chulapona» en el de estrenos que nos está ofreciendo esta breve temporada la compañía de Moreno Torroba.

Original la música de este maestro y la letra de Romero y Fernández Sharr, «La Chulapona» es... una obra más, ni mejor ni peor que lo acostumbrado en este género.

Los amores de siempre, el sacrificio de una mujer para que el hijo de otra tenga padre, y la música suave, agradable y pegadiza. Se repitieron un par de números, entre ellos un chotis bien conjunto.

Se presentó en esta comedia lírica, la tiple María Caballé, haciendo una muy acertada protagonista.

Muy bien Conchita Panadés, Mauri, Miras, Rufar, Riquelme, Redond y de más intérpretes.

Esta noche, el gran Fleta.

N. DE LA FUENTE

NOTICARIO MUNDIAL

INCREMENTO DE LA MARINA GRIEGA

Atenas.—Los navieros griegos han adquirido últimamente 16 vapores con un tonelaje total de 64 mil toneladas; según el «Boletín Agorion», se trata de barcos antes abandonados en Inglaterra y Escandinavia. De los 57 vapores griegos inactivos, 26 con un tonelaje total de 59 mil toneladas han sido nuevamente puestos en servicio.

ATÚN JAPONÉS EN ITALIA

Génova.—La Aduana de Génova se ha incautado de una parta de atún japonés en aceite en latas de 1.820 gramos, de los que 300 gramos de aceite de oliva, se ofrecen a los importadores italianos con un 30 por 100 de rebaja sobre el precio del atún español.

El Japón empezó a elaborar atún en 1920, produciendo 14.000 cajas, y ha llegado en 1932, a 264.000 cajas, de las que gran parte fué vendida a los Estados Unidos, mientras que ahora se intenta la penetración en los mercados europeos, habiendo logrado colocar parte de sus importaciones en Francia, Bélgica, Grecia e Inglaterra.

Teatro Cervantes

Principal Cinema

Equipos sonoros dobles: Warner Electric

Hoy Sábado 1 de Diciembre de 1934

Filmofonos presenta un extraordinaria producción histórica titulada

Guillermo Tell

Gran éxito de Conrad Veid y Hans Marr

Como complemento de programa se anuncia la película corta en Español

ALMADRABAS

No olviden este título:

Guillermo Tell * Guillermo Tell

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

PRECIOS

El presidente de dicha Comisión será de libre elección del Gobierno.

Art. 4.º Los trabajos de la Comisión versarán sobre los siguientes extremos:

A) Organización de los servicios y su funcionamiento.

B) Sueldos, gratificaciones, dietas y demás emolumentos del personal.

C) Atenciones del personal de los distintos Cuerpos.

D) Gastos de material.

E) Soluciones jurídicas que se deriven de los efectos de la reorganización.

F) Los demás particulares que guarden relación con todos los anteriormente expuestos.

Para todo esto la Comisión podrá pedir los datos que estime precisos y convenientes de las distintas dependencias de los organismos del Estado.

Art. 5.º Hecha por la Comisión la propuesta correspondiente al Gobierno, decretará la organización de los servicios acordados antes del día primero de Septiembre de 1935, con la obligación de introducir economías por valor de doscientos millones de pesetas.

Art. 6.º El día primero de Octubre, el Gobierno presentará a las Cortes los presupuestos con las bajas anteriormente decretadas y en esa fecha quedará disuelta la Comisión y derogada esta ley.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARCO MIRANDA

Madrid 30.—Al terminar la sesión de Cortes, los periodistas conversaron con el diputado señor Marco Miranda, quien les dijo que lo ocurrido en la sesión, al intervenir él, no era producto de la expectación, sino de obediencia a una consigna de no dejarlo hablar.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid 30.—Celebró reunión la comisión de Presupuestos.

Se ocupó de la concesión de un crédito importante más de noventa millones pesetas, con destino a la instalación de estaciones radiotelefónicas en la costa.

Horario de Ferrocarriles

SALIDAS

Tren 615: Correo directo a Alicante. Salida, a las 7,30.

Tren 813: Correo a Baeza, combinación con Madrid y líneas afluentes. Salida, a las 8,35.

Tren 410: Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jaén, Linares por Espeluy, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 9.

Tren 422: Omnibus. A Algeciras. Combinaciones: Málaga y Córdoba.

Tren 420: Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 15,25.

Tren 521: Omnibus. A Moreda. Combinación: Almería. Salida, a las 17,55.

Tren 452: Mensajero. A San Francisco. Salida, a las 18.

Tren 507: Exprés. A Baeza. Combinación: Madrid y afluentes. Salida, a las 20,55.

LLEGADAS

Tren 806: Exprés. A las 8,20. De Madrid.

Tren 453: Mensajero. A las 10,15, de San Francisco.

Tren 520: Omnibus. A las 12,15, de Almería.

Tren 411: Correo. A las 17,30, de Málaga, Sevilla, Algeciras, Córdoba y Cádiz.

Tren 425: Omnibus. A las 20,45, de Algeciras, Málaga, Córdoba y Cádiz.

Tren 518: Correo. A las 21,20, de Alicante.

Tren 812: Correo. A las 22,15, de Madrid.

Pida en todos los garajes

Agilon Auto-Oil

Es el el mejor

Coliseo Olympia

GRAN ESPECTACULO DE CINEMATOGRAFIA Reproducción Sonora KLANGFILM Hoy Sábado 1 de Diciembre de 1934 Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9, 11

PROGRAMA CLAMOROSO EXTRIO de la estupendísima sup. ESPAÑOLA

EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA

Interpretada por MARINO BARRETO, ANTOINETA COLONE, GANGELELLI y otros. Dirigida por Benito Perojo.

RUMBAS, VALSES, FOXTRIPS, PASODOBLES, MILONGAS y FANDANGUILLOS ¡la única gran película española!

PRECIOS Butaca de Salón, 1,50 de General, 0,80 El viernes, estreno de «MASCARADA»

MINISTERIO DE LA GUERRA

La 4.ª Comisión de compra de ganado «Caballos de Concurso», abrirá la compra en Madrid el día 1.º de Diciembre próximo y habrá de adquirir...

SUCESOS EN LA PROVINCIA

RIÑAS, DETENCIONES Y DENUNCIAS

La Guardia civil de Gor ha detenido a Amador Herrera Navarro, de 27 años (a) «El Sevillano», el que fué conducido a la Cárcel de Guadix...

La Guardia civil del puesto de las Mozas, del término municipal de Loja, ha procedido a la detención del vecino de este pueblo José Quijada Fernández...

En el día de anteayer fueron detenidos en Peligros, por la Guardia civil de Albolote, los vecinos del primero de dichos pueblos Diego, Manuel Alfonso y Juan López Bailón...

Los detenidos, con el atestado correspondiente, quedaron a disposición del juez municipal de la localidad, así como una navaja y un palo que le fueron intervenidos.

Voraz incendio

Calatayud 30.—En la calle de la Puente se declaró un voraz incendio que destruyó tres casas.

Arias, Nicolás Adarve González, Manuel Rodríguez Duro, Federico Moreno Lachica, Juan Jiménez Muñoz, Jacinto Alvarez Cuadrado, José Alvarez Hernández, Miguel Iglesias Rodríguez, Juan López Pérez, Hilario Peña Tarifa, Miguel Caños Sánchez, Félix Rodríguez Ruiz, Manuel Segura Muros y Fernando Pérez Rosillo.

Destino.—Es nombrado ayudante de campo del general de la segunda brigada de Artillería, el comandante don Federico Hornillos Escrivano; y a propuesta del Consejo de Industrias Militares, es destinado a la fábrica del Fargue, el capitán don Juan Díaz Ripoll.

Dr. MEGIAS. Médico especialista de OIDO, NARIZ y GARGANTA. Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VÍA, 12. 1.º. De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2112.

Espectáculos

Salón Nacional. Para hoy anuncia este elegante Salón el estreno de la divertida y chispeante película sonora, hablada en español, titulada «Las sorpresas del divorcio».

Teatro Isabel la Católica. Esta noche, penúltimo día de actuación de la compañía Moreno Torroba, y único día que canta en esta corta temporada el popular divo lirico Miguel Fleta, en la hermosísima zarzuela titulada «Juana Fernández».

Teatro Cervantes. Un triunfo cinematográfico es «Guillermo Tell», la película que hoy se proyecta en este Cinema. Tan sólo el anuncio de su proyección, constituye un éxito sin precedentes por cuantos la han presenciado.

Coliseo Olympia. Siguen con inusitado éxito en este elegante Coliseo las proyecciones de la extraordinaria película española «El negro que tenía el alma blanca».

Los maestros y maestras colocados y por colocar.

Madrid 30. Se ha hecho pública la siguiente estadística de los cursillistas: Maestros sin plaza, 524; maestras sin plaza, 806; maestros colocados, 4.011; maestras colocadas, 4.497; plazas desiertas de maestros, 1.936; idem de maestras, 1.141.

La Escuela y el maestro

NOTAS DE LA INSPECCIÓN

Se remiten al Consejo provincial las actas de elección de director y directora de las escuelas graduadas del Hospicio provincial. Se remiten al presidente del Patronato de Misiones pedagógicas, informadas favorablemente, las instancias en las que solicitan biblioteca, el Centro de Colaboración de Guadix, los maestros de Huézniga y Aldeire.

Se le ruega al Consejo local de Gorfá, haga las gestiones necesarias para encontrar casa-habitación a la maestra. Se han posesionado de sus escuelas el maestro de Ermita, la maestra de Matienzo, el señor Marín y el señor Muñoz, de la segunda y primera secciones de la escuela graduada de Montefrío, el señor García Carpio, de Chimineras.

Los Consejos locales de Busquistar y Villanueva de las Torres, participan la organización de las clases de adultos. El alcalde de Montezcar que no ha hecho el traslado de la escuela de parvulos.

El Consejo local de Chanchina trata en oficio sobre la casa-habitación del maestro.

Excursiones escolapías. En la tarde del jueves último, los alumnos de las escuelas preparatorias del Instituto «Ganivet» realizaron una gratísima excursión al pueblo de Gábja Grande.

A las dos de la tarde, y en servicio especial de tranvías, salió la caravana disfrutando de las delicias de un viaje saturado de luz y de color, en las placidas horas en que el sol, reverberando sobre la ingente mole de nuestra Sierra Nevada, ponía sus notas policromadas en los confines del horizonte.

Un pueblo risueño, hospitalario, encantador. Gábja la Grande nos acogió con gentiles escuelas; y sus papás, los señores de Alférez del Pino, invitaron a los niños con una sencillez merienda. Bullicio, gratitud, aplausos, juegos camperos y el retorno a la ciudad lleno el cuerpo de energías y el alma de imborrables recuerdos.

Nuevos arados todo de acero

Marcas ELEFANTE y LABRADOR. Son estos arados los más perfectos, de mejor trabajo y mayor duración que se conocen. Sus resultados son tan buenos como económico su precio, dentro de su alta calidad. Casa exclusiva para su venta: JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

PARA ESTAS PASCUAS Si quieren probar unos buenos Mantecados y Polvorones, pidan los de las tres R. R. R.

Venta en Calle Pazo Seco de Lucena, 1 duplicado. Casa especializada en la fabricación de dulces de Pascua. Sucursal: Párraga, 9.

En la Diputación DESDE CAJAR

LAS OPOSICIONES A OFICIALES TERCEROS Y A PRACTICANTES

Ayer, en las oposiciones a oficiales terceros administrativos, se leyó por los opositores el ejercicio escrito que habían verificado en el día anterior, con excepción de don Sebastián Riazco Ruiz y don Miguel Llamas Caballero, que no se han presentado, por lo que han sido eliminados.

Hoy, a las cuatro y media de la tarde, se procederá a la práctica de la segunda parte del segundo ejercicio, consistente en escribir a máquina, a cuyo efecto han sido citados los opositores aprobados en el primer ejercicio, con exclusión de los dos mencionados anteriormente, entendiéndose que aquellos que no se presenten se considerarán eliminados.

Han continuado las oposiciones de practicantes de la Beneficencia provincial, habiendo actuado los opositores número 11, don Eduardo Gálvez Lancha, aprobando con 15 puntos; así como el número 13, don José Martínez Jiménez, con 20 puntos. El número 14 no aprobó y no presentándose el número 12.

Hoy, a las seis de la tarde, continuarán las oposiciones, estando citados desde el número 15 y siguientes.

El teléfono San Francisco-Tokio

New York 30.—El día 7 de Diciembre se inaugurará una nueva línea telefónica entre San Francisco de California y Tokio.

Esta línea tiene una extensión de más de ocho mil kilómetros, y el costo de los tres minutos de conferencia será de treinta dólares.

Frío en Teruel

Teruel 30.—Ha descendido notablemente la temperatura. Esta mañana el termómetro marcaba diez grados bajo cero. El frío es intenso.

Oro Viejo, Plata, Alhajas, Monedas y papeletas del Monte, se compran, pagando más del doble de su valor. Se pagan algunas piezas antiguas de oro hasta mil pts. por cada una. Hotel Regina. Teléfono 2850. Sr. Sánchez.

En relación con la noticia aparecida en las columnas de este periódico en el día de ayer sobre la filiación política de los miembros que integran la Comisión gestora, a este Comité local del partido radical le interesa hacer constar que el presidente de la Gestora, don Rafael Molina Fernández, que aparece como radical, no ha pertenecido ni pertenece a este partido, por lo que en el cargo no ostenta la representación del mismo. Por el Comité local, el presidente, Luis García Vélchez.

J. CAZORLA ROMERO MÉDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENÉREO - SÍFILIS. PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA. Consulta de 3 a 5 - Duquesa, 11, 1.º.

Sucesos de ayer

POR EJERCER LA MENDICIDAD. En la calle de la Cárcel, donde ejercía la mendicidad, fué ayer detenido por guardias municipales Francisco Gutiérrez Jaraba, de 44 años, al cual presentaron en la Comisaría.

JUEGO PROHIBIDO. Por jugar al «dado» en la plaza de Bibarrambá, guardias urbanos detuvieron a José Ampudia Muñoz, de 25 años.

SUSCRIBASE A «LA MODA PRACTICA»

El asalto a la casa rectoral de Castillo Bernueses. Gijón 30.—El sábado tendrá lugar un Consejo de guerra para juzgar a Manuel Frida Villa y otros encartados en el asalto a la casa rectoral de Castillo de Bernueses, por cuyo delito ya fué ejecutado José Naredo Corrales.

Parece que el fiscal solicita para los procesados la pena de 20 años.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

El SERVETINAL se apunta con el presente caso un nuevo triunfo.

Procedente del RIF (MARRUECOS), recibimos una carta y certificado de curación que nos remite el MORO llamado TUHAMI BEN HAM-MÚ, de 22 AÑOS DE EDAD, residente en AXDIR, VILLA ALHUCEMAS (RIF-MARRUECOS).

Texto de la carta:

Señor don A. Gummá.—BARCELONA. Axdir 4 de Julio de 1934. Muy señor mío: Le remito la presente para comunicarle que desde hacía siete años venía padeciendo muy fuertes dolores en el estómago, producidos por una úlcera. Probé para curarme muchos productos y tratamientos, sin notar con ellos el más pequeño síntoma de alivio. A principios de Mayo empecé a tratarme con su producto SERVETINAL, experimentando desde las primeras tomas tal sensación de bienestar, que me figuraba haber adquirido un estómago nuevo. No encuentro palabras con que ensalzar tan poderoso medicamento, limitándome a hacerle objeto de mi sincero agradecimiento, autorizándole para que lo comunique al público por medio de la Prensa o como crea conveniente. Atentamente le saludo, al mismo tiempo que le deseo largos años de vida, en provecho de la humanidad.

Firmado: TUHAMI BEN HAM-MÚ.

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado. De venta 5'80 pesetas (timbre incluido) en todas las farmacias y en:

Viuda de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2, y C.ª Granadina de Industria y Comercio, Alhóndiga, 2 y 11, GRANADA. Viuda de Restituto Matute, Cristóbal Colón, 12, CÁDIZ. Farmacia Bonifacio Gómez, S. Juan, 80, MÁLAGA. Farmacia Central, Viuda de R. J. Urbano, Campana, 20; Viuda de Juan Fernández Gómez, S. en C., Aranjuez, 2, SEVILLA

